

# El Papa-Moscas

TELÉFONO NÚMERO 143

Burgos 1.º de Febrero de 1903

Número 1396.

SUSCRICION Pts. Cts. Burgos. Mes. 0,40 Trimestre. 1,20 Año. 4,80 Fuera. Semestre. 3 Año. 6 Extranjero-Año. 10 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25 céntos. línea, 4.ª 18. Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante. Número suelto 10 céntimos

Año XXVI.

### ORO, PLATA, PLATINO, ALHAJAS Y PIEDRAS FINAS

Se compra a todo su valor.  
Plaza Mayor, 23, y Ciudad-Rodrigo, 2,  
MADRID

### SE RECOMIENDA

muy eficazmente, los chocolates de  
**BALDOMERO QUINTANILLA**  
Sombrerería, 15  
Compite en precios y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.  
Sombrerería 15. BURGOS

**A 10 pesetas** relojes sistema Roskopf, Tic-Tac Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

**A 16 pesetas y a prueba**  
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES OCEJO.**  
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina  
**DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS**  
Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centos y 2 con apoyotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



El reloj que se compré más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 30 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo a aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

### Clínica de operaciones del Dr. D. Eduardo Suárez

Profesor del Instituto operatorio del Dr. Rubio de Madrid, ex-médico auxiliar del Real Hospital del Buen Suceso, y ex-ayudante de operaciones en el Hospital de la Princesa de Madrid.  
El Dr. Suárez practica toda clase de operaciones quirúrgicas, habiendo hasta hoy practicado en Burgos 256 de todas clases, algunas de lo más grave que encierra la cirugía, con un cuatro por ciento de mortalidad.  
Especialidad en los padecimientos de la matriz y vías urinarias.  
Burgos, Avellanos, 1, principal izquierda.—Horas de consulta de 11 a 3.

### ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE VINOS DE PUENTE LA REINA.

Lain-Calvo, 30 y 32.  
Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretos de o más selecto de Rioja. Fines embotellados de la Franco-España y otras marcas acreditadas. Jerez desde 50 céntimos charlillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto.  
Servicio a domicilio y en vajillas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.  
Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernandez, Depósito Administrativo, local número 23.

### Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Químico de la Escuela de Minas de París.

DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES	LARDY	Celcstins	Hopital	de-Grille
Acido carbónico libre.	1.750.	1.049.	1.067.	0.908.
Bicarbonato de sosa.	4.910.	5.109.	5.029.	4.883.
— potasa.	0.527.	0.816.	0.440.	0.552.
— magnesia.	0.288.	0.328.	0.200.	0.303.
— estronciana.	0.005.	0.005.	0.005.	0.003.
— cal.	0.710.	0.462.	0.570.	0.434.
— protóxido de hierro.	0.028.	0.004.	0.004.	0.004.
— id. manganeso.	indicios	indicios	indicios	indicios
Sulfato de sosa.	0.814.	0.291.	0.291.	0.291.
Fosfato de sosa.	0.081.	0.091.	0.046.	0.130.
Arseniato de sosa.	0.008.	0.002.	0.002.	0.002.
Borato de sosa.	indicios	indicios	indicios	indicios
Cloruro de sodio.	0.534.	0.534.	0.518.	0.534.
Silice.	0.065.	0.060.	0.050.	0.070.
Materias orgánicas bituminosas.	indicios	indicios	indicios	indicios
TOTAL.	9.165.	8.244.	8.222.	7.914.

El agua de Vichy-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones de hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfer medades de la nutrición. Depósito general.—Pedro R. Castro Campillo 9.—VALLADOLID.

## LA MUTUAL LIFE

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO  
(The Mutual Life Insurance Company of New-York)  
Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias  
POSEE LAS MAYORES GARANTIAS  
1.828.181.200 pesetas  
Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho a sus asegurados ó invertido para beneficio suyo más de.  
Pesetas 4.840.000.000  
Director general para España D. Alfredo Mac-Veigh, calle de Sevilla, números 12 y 14 Madrid. Agente para la provincia de Burgos, D. Eleuterio M. de Astorza. Subagente, don Francisco Alcalde Orive. Oficinas, Almirante Bonifaz, número 25, planta baja.

### VALENTIN MARCOS

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS  
Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavazón y herramientas.  
Buen surtido de camas de hierro y metal.  
Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbado de Hierros.

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las **Capsulas antituberculares de Goyoso**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 450 por correo Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar

### Isaac Vadillo Arbide

AGENTE DE NEGOCIOS  
Ha trasladado sus oficinas a la Plaza de Alonso Martinez, número 11, planta baja

### Tos bronquitis, Catarros, Tisis,

Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador. Balsámico Antiséptico, a base de Yodoformo; Croscota de Aya y Acido Fénico del **Médico Salas**.  
Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 150 pta.  
Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas.  
Caramelos Pectorales Flendificantes Espectorantes Caja 150.  
En todas las Farmacias.  
Burgos.—J. Mata, Plaza Mayor, 47.

### FENOMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad.—Por el empleo de los **comprimidos eléctricos**, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos, basta mandar a M. VELUET, 288, *Rues Pavées, París*, por 2 meses de alumbrado 250 francos.

El modo de empleo va con cada expedición.  
Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 4 pesetas 50 céntimos en sellos españoles.

### MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.  
PREMIADO CON 40 MEDALLAS  
Venta en los establecimientos ultramarinos de España  
Oficinas—PALMA ALTA, 8.  
Depósito Central.—MONTERA, 25

### LUIS SILVA

Cirujano-Dentista  
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.  
Recibe los encargos que quieran hacersele propios del arte a que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.  
26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

### CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES  
37 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Plaza Mayor, números 18 y 20

### DOCTOR G. URRAGA

OCULISTA  
EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 8 a 4.  
Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

### TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica  
económicas privilegiadas  
para molinos y pequeñas instalaciones.  
Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Trasmisiones etc.  
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

### ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO  
Y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5  
Esta casa compra y vende al contado en tregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.  
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

### PERROS DE CAZA

Se venden algunos cachorros de buena raza. En esta Administración informarán.

### PEDRO DOMEQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ  
CASA FUNDADA EN 1730  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan núm. 39.

### FLORES ARTIFICIALES

LAFUENTE, GRABADOR Y OPTICO  
ESPOLÓN, 10, Burgos.  
Gran surtido de flores artificiales para decorar altares y habitaciones.  
Lafuente, Espolón 10, Burgos.

### ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19. BURGOS.  
En esta casa la más antigua en su especialidad se hace toda clase de **Ropas tales y de paisano** con perfección y economía. **Bonetes** desde 2 pesetas en adelante, soidesos, y alzacuellos.

## SINFONÍA

El ministro campanólogo que suscribe, habida cuenta que ha comenzado al segundo mes del año de 1903 sin que hasta la fecha se haya hecho un verdadero programa de ferias, tiene el honor de proponer a su Paternidad el siguiente proyecto de festejos.

Dado en el chapitel mas alto de la Metropolitana a 28 de Enero de 1903.

El ministro campanólogo MARTINILLO.

Artículo 1.º Las ferias de San Pedro y San Pablo, durarán seis días, para que los forasteros tengan tiempo de verlo todo, y no andar de la ceca a la meca sudando el kilo para no perder momento; además que en ese período de tiempo los gastos serán mayores, y dos de la vela y de la vela dos etc.

2.º Las tiendas, barracas, zaquizamis, cuchitriles, covachillas, chaolas, ó como se llamen, se colocarán según el proyecto de D. Alejandro Fernández, vecino que fué de la ciudad, publicado en este periódico, es decir, a la margen derecha del río en el paseo del Espolón.

3.º La compañía de ópera ó zarzuela de **primo cartello**, que haya de trabajar en el teatro, será subvencionada por el Excelentísimo, para que puedan sacar las truchas á bragas enjutas, y de haber ferias echar la casa por la ventana.

4.º Debe aceptarse la idea de EL PAPA-MOSCAS patrocinando las **Exposiciones de labores del bello sexo**, que dan resultados archisuperiores.

5.º Los premios a los niños y niñas que más se distinguen en las escuelas, serán en metálico; para que sus padres puedan usarlos a lo que gusten. Conviene dar a este culto número de la feria todo el esplendor posible.

6.º Debe tomarse en consideración y admitir como buena la idea de la prensa local para el concurso de músicas y orfeones. Así mismo escoger lo mejor, de lo que han propuesto los cofrades de todas épocas folclórica y periódicamente.

7.º Nombrar una comisión de propietario, comerciantes é industriales para que estudien la mejor manera de llevar a cabo una cabalgata, torneo ó espectáculo parecido, en la que éste interesado el pueblo todo.

8.º Distribuir por medio de concurso público algunos premios de los labradores que más se distinguen en las faenas agrícolas, bien cultivando sus tierras, empleando aparos útiles y económicos etc. etc.

9.º Dar una sola sesión de fuegos artificiales, pero buena.

10.º Facilitar medios para una excursión artística y recreativa a la Cartuja, San Pedro de Cardena, Cueva de Atapuerca etc.

11.º Carreteras de automóviles a Burgos á Villadiago, por ejemplo.

12.º Confeccionar y repartir carteles de pared y de mano á su debido tiempo, procurando que llamen la atención.

13.º Tratar de que la feria de ganados sea subvencionada, para que haya buenos premios, solicitando recursos de S.S. M.M. del Gobierno ó del ministro de Agricultura.

14.º Si, como es sabido, no hay procesión sin tarasca ni feria sin cuernos, contratar cuanto antes a los mejores espadas, haciendo lo mismo con las contratas de los toros Veragua, Mazpule, Miura etc etc.

15.º Y último... Y de llevar á cabo la feria, hacer las cosas bien, pero muy bien, ó, de lo contrario, no meterse en esos berengenes. *Fecha ut supra.*

DECRETO  
Atendidas las razones y articulado que me ha propuesto mi primer secretario de cámara, y de acuerdo

con el parecer de mi consejo sinagmático, de bilaterales conmutativos, todos entusiastas por el buen nombre de Burgos, vengo en acceder á lo pretendido por el, debiendo pasar el escrito de referencia á la Excelentísima Cámara de S. M. *prima voce et fide*, para que haga de su capa un sayo.

Firmado cabe la esfera cronométrica de mi real estancia, el día del patrón de la ciudad, San Lesmes bendito.

EL PAPA-MOSCAS.

### Antiguos y modernos procedimientos de cultivo

Más de trescientos mil vegetales existen sobre la tierra con carácter de propia individualidad, diferentes en su forma, en sus necesidades y en sus producciones; y á pesar de la diversidad de especies y de la complejidad de los innumerables principios que elaboran, no exceden de doce los componentes esenciales que sirven para constituirlos.

A la manera que con las letras de nuestro alfabeto se forman trillares de palabras, y combinaciones armónicas infinitas con los siete signos musicales, y con las diez cifras aritméticas infimísimos valores métricos, del mismo modo con aquellos doce elementos combinados y maravillosamente agrupados fórmanse esa diversidad de plantas que sobre la superficie del globo existen, sorprendiéndonos por su variedad de formas y de matices y por los múltiples productos que elaboran unos para la alimentación, otros para la higiene, para las industrias y para el recreo y el confort del hombre. Esas diferencias no son más que las palabras del idioma vegetal, los acordes de la música de las plantas, las cifras aritméticas de los seres inanimados.

Si se quema una planta despréndese de ella cierta cantidad de gases y esta ceniza constituyen todos los elementos de la planta.

La química halla en los gases varios elementos ó cuerpos simples, distintos: oxígeno, hidrógeno, y carbono: en los residuos fijos encuentra seis elementos fundamentales y unos catorce accesorios. Los primeros son: fósforo, potasa, calcio, magnesia, azufre y hierro; y los segundos: silice, cloro, sodio, flúor, magnesia, aluminio, litio, cobre, zinc, yodo, níquel, etc. Estos últimos elementos entran solo de un modo accidental y en cantidades infinitesimales.

El carbono y el oxígeno entran en la composición de todas las plantas, cada uno en la proporción de 40 á 45 por 100, el hidrógeno de 5 á 6, el nitrógeno de 1 á 2 y los demás elementos completan el total hasta 100.

¿De dónde proceden estos elementos fuente y condición de fertilidad?

Las plantas tienen sus raíces en tierra y sus órganos foliáceos en la atmósfera, y en estos medios de vida hallan las materias necesarias para su alimentación y desarrollo. La atmósfera les proporciona oxígeno, el carbono, el hidrógeno que es un componente del agua y directa ó indirectamente el nitrógeno; los demás elementos se contienen en la tierra.

El carbono, el oxígeno y el hidrógeno hallanse en la atmósfera que constituye de ellos fuente inagotable y en tales condiciones que la vegetación los utiliza fácilmente y tanto como necesitan. No así el nitrógeno, pues aun cuando existen en el aire cantidades inmensas, no está en condiciones de apropiación para penetrar en los órganos de las plantas; exige previamente una preparación especial para que sea asimilable. De los demás elementos la tierra es manantial abundantísimo, pero con la continuidad de las cosechas llegan á disminuir y aun agotarse por completo, en cuyo caso la fertilidad de la tierra se compromete y extingue. Para evitarlo y suplir la deficiencia del nitrógeno natural asimilable que las plantas deben tener á su disposición, el hombre debe restituírle aquellos elementos de nutrición que en la tierra faltan y tal fin tienen y en ellos estriba, el empleo de los abonos.

Con cada cosecha se extrae una gran cantidad de elementos que á

tierra no se devuelven por completo, ocasionando una sucesión de cosechas su empobrecimiento ó su esterilidad que ningún género de labor puede remediar. Cierto que con labores esmeradas suben á la superficie los elementos fertilizantes y se hacen más fácilmente asimilables pero no devuelven cosa alguna al terreno y hay forzosamente que suplir aquel déficit devolviendo lo que cada cosecha se halla llevado.

Por consiguiente abonar es llevar á la tierra cuanto las plantas necesitan para su nutrición y que no lo encuentran en la atmósfera que la rodea.

La agricultura tal como la practican nuestros abuelos, es hoy un anacronismo y lo que es peor todavía, un verdadero desastre económico. Vivía entonces vida tranquila, libre de las exigencias imperiosas del día, sin el acicate de las imperiosas necesidades, crecientes siempre del progreso moderno y necesita conquistar palmo á palmo el derecho á la vida.

Con el régimen económico de los pueblos modernos nos vemos precisados á luchar con países que por la virginidad de su suelo ó por los nuevos procedimientos de cultivo obtienen en sus cosechas grandes rendimientos.

Nuestros agricultores hacen lo mismo que vieron hacer, sin variar nada sus tradicionales procedimientos sin darle cuenta de su verdadera situación de atraso transmitiendo sus yerros y sus rutinas de generación en generación.

Pero no puede ya seguir con calma estóica las prácticas de sus antepasados, ha de entrar forzosamente en los procedimientos que la ciencia moderna le aconseja; debe elevar su producción con menores gastos; no debe usar una máquina sino un organismo que piensa.

Identificándose con estas ideas de progreso, haciendo una verdadera revolución en los procedimientos de sus cultivos alcanzará la perfección y logrará una situación moral y material más desahogada.

Esto tomamos, de un estimable colega lusitano *O'Correio Agricola* de Lisboa y así hemos habido diferentes veces á nuestros agricultores y muchas veces hemos de repetirnos.

El empleo de los abonos, la selección de semillas, la asociación entre los de un término municipal ó de una comarca, para atender finalmente sus más imperiosas necesidades y duplicar y aun triplicar el de su exclusiva incumbencia y que sólo puede realizarse por ellos mismos sin intervención de gobiernos ni de caciques á quienes lo más que pueden pedir es que no les estorben ni vayan á turbarles esa armonía y cordialidad que deben existir en los pueblos agrícolas, cuya falta será siempre insuperable obstáculo para que el progreso y el bienestar arraiguen nunca entre los agricultores.

Es una vergüenza que España sea tributaria de los países extranjeros importando cereales y legumbres y tabaco; carnes, lanas y hasta frutos secos, adquiriéndose en nuestras casas á precios inferiores á los que se nos exige por los productores del país, no obstante tener que satisfacer los productos exóticos, fuertes gastos antes de ser fletados, el transporte, derechos de aduana, etc, lo cual proviene de que nuestros labradores solo obtienen la mitad, el tercio ó la cuarta parte de lo que con igual trabajo recaban de la tierra los que la cultivan á la moderna. Convénzense de todo esto nuestros labradores, piensen cuanto fácil les será cambiar, si lo quieren, y obren en consecuencia.

A. D.

### QUISICOSAS

Las mejores zamarras que Baco envía se padecen en Burgos en estos días.

Para paseos Burgos y para fiestas... y para candidatos los que se aprestan.

Concejales de bien los que no nombro: lunes, «monte» ó «novillos» los viernes, toros.

La de la «Novaleja» qué buena fuente! y mejor es el líquido que hay casi enfrente.

De Paloma la calle ya no la llamo; la han puesto de «Alfareros» por lo del barro.

Puentecita famosa, puente de Alcántara, pero la de Malatos te echó la pata.

Espolones del río qué buenos todos! cuando llueve hacer barro si hace sol polvo.

La Catedral sorprende cuando se mira... macho más por la calle de Loncería.

Se denuncian las casas de uno á otro lado á borriquito muerto cebada al rabo.

¿Cuándo, oh Dios, se repueblan todos los cerros? Cuando con longaniza se atan los perros.

¿Y cuándo el lavadero se formaliza? cuando se atan los perros con longaniza!

### Campanadas

Les traigo á ustedes noticias recientes de Córdoba. ¿Que han vuelto á robar la iglesia de Santa Marina!

—¿Pero no hay en Córdoba vigilantes?—preguntarán ustedes. —¡Alto ahí! Los hay y de los más finos que se usan.

Ellos han oído el robo, pero no han podido determinarlo. Hace unos cuantos días que los vigilantes andaban diciendo á los vecinos:

—Anden ustedes con ojo porque se ven estas noches por ahí pájaros de mal agüero. Andan tres ó cuatro por esas calles que dan mala espina. Y... en efecto. Han robado dicha iglesia parroquial.

El mal está en que aquí no se premia el olfato. Si se premiara, esos vigilantes serían condecorados. Verdad es que tendrán que colgar la condecoración de la nariz ¡Es la que la ha ganado!

Según dos impresores muy apreciables que ayer hacían frases un tanto toscas este año los festejos serán notables. ¡Es el pueblo al decreto de EL PAPA-MOSCAS!

Ha llegado á Madrid otro ayunador más famoso aún que el célebre Papús...

—¿Para que ayuna ese hombre de esa manera?— leyendo esas noticias dirá cualquiera.

—¡Pues si ese es un oficio!— dirán algunos ¡el pobrecito come de los ayunos!

Una joven que quería purgarse, ha bebido por equivocación una botella de petróleo.

Verán ustedes como resulta purgado el quinqué de la casa! Porque no cabe duda. Esa joven echa en el quinqué agua de Carabaña.

Equivocadamente también. En fin, que no puede uno decir lo que es. Se tiene uno por persona y resulta lámpara. Y viceversa.

Algunas autoridades de América han negado el permiso para que trabaje D. Tancredo en aquellas plazas.

En esto las autoridades de América no hacen más que imitar á los Gobernadores de Madrid y Badajoz que fueron en España los primeros en oponerse á que D. Tancredo López realizara su suerte famosa, y que tanto gusto dió en Burgos el año próximo pasado.

Así como antes cundía la afición á la suerte del pedestal, cunde ahora la hostilidad al pedestal y á la suerte y á D. Tancredo mismo, por cuya existencia tienen las autoridades más celo que el mismo D. Tancredo, por lo que se ve.

Don Tancredo, que, á pesar de las cornadas, achuchones, volteos, sustos y demás emociones gratas anejas á la suerte del pedestal, pensaba continuar ejecutándola durante algún tiempo, está contrariadísimo.

Y gritará con voz fuerte dando una patada y tal: —¡Maldita sea mi suerte! (La suerte del pedestal).

«El nuevo uniforme proyectado para el estado mayor, consistirá...» ¡Ya, ya estamos enterados! Consistirá... en que hagan el negocio algunos partidarios de las zonas

neutrales, vulgo fabricantes de paños.

Se nos dice que á un infeliz palomero de esta ciudad, le ha propinado un alcalde de un pueblo cercano un pie de piza que lo ha desvenado, por matar unos palomas, no se sabe si suyas ó de su jurisdicción feudal.

Mal hecho está que el palomero cace palomas cerca de poblado, pero está peor que el alcalde se tome la justicia por su mano.

Hay jueces y guardias civiles encargados de esos asuntos. Y el tal se quedaría tan satisfecho. ¡Vaya que es un alcalde de pelo en pechol!

Cerca de Poza se han encontrado en unas ruinas huesos humanos, para cuya traslación se necesitarán cuarenta carros, nada menos. Se conoce que estaba allí enterrada una generación de pozanos.

De la cuarta plana de uno de los nueve periódicos locales. «ALCOHOL DE SAN ROQUE» ¡Bueno está el ajol! Estos anunciantes indígenas han terminado por hacer á San Roque bodegonero.

Dice un periódico que el señor Maura no aspira á ser ministro de Marina.

Tal se van poniendo las cosas, que va á llegar el momento de que la Marina aspire á que el Sr. Maura sea ministro del ramo.

No hay hombre, ni aquí ni en Ros como un caporal de tanta; cála día una lupanda, y «en San Lesmes» cogió dos.

Mas si á diario la amarra es cosa que se concibe, porque hace tiempo que vive en la calle de la Parra.

Explotando la ignorancia y superstición de embrutecidas mujeres, dicen que anda por estos barrios una pájara de cuenta la cual no hace más que regalar negocios como hechicera.

La tal hechicera tiene su tarifa y todo, y desde media peseta para asuntos sencillos, hasta cinco para conjuros amorosos y otros excesos, comprende una multitud de precios y cuestiones.

De varias maneras sé decir lo que merece. Cepo, camastro, cajón, jaula, coté, prevención, el cuarto oscuro y perreira.

Los «sagastinos» de Najera han celebrado un banquete, á los pocos días de verificar las exequias de su querido jefe.

«Derramemos una lágrima á la memoria de aquél que fué nuestro amigo y luego nos iremos á comer.

D. Cirilo de la Llave (muy señor suyo y dueño) ha sido nombrado investigador de la riqueza oculta.

Este empleo se parece á uno del que habla el rey en *Barba Azul*, cuando dice á un personaje: —Os nombro Gobernador de las islas del Sur, de esas que no he podido conquistar.

El señor de la Llave se dedicará á sacar á luz la riqueza que está oculta... Bueno; pues en cuanto haya salido á luz (si hay aquí algo escondido todavía) ya no será riqueza oculta y estará de más el empleo del señor de la Llave.

En los Afores ha dado á luz una mujer tres mamones en un día... ¡Vágame San Ramón Nonato!

De los nuevos habitantes, uno se ha largado al otro barrio, sin duda por el temor de que le faltara el natural alimento, pero los otros dos siguen tan hermosos. En cuanto á la madre, tan campante, y en disposición, según dice maese el partero, de repetir la función el año menos pensado.

No sabemos si será de la misma opinión el jefe de la tribu.

El regalo de boda. De *El Diario de Burgos*. «Ha sido sobrepuesta libremente la causa instruida en el juzgado de esta capital, con motivo de la denuncia de que fué objeto nuestro colega EL PAPA-MOSCAS.

Nos alegramos. Gracias, próceres.

En Málaga han falsificado dos guardias civiles. Y los tales guardias sofisticados entran en el uniforme, hueco, alcohol de contrabando.

Se falsifican los huevos, los caracoles y el serapimón; pero hasta ahora no se habían falsificado los guardias civiles.

¡Lo que hace la ciencia!

### EN EL OLIMPO

—Poquita cosa... como la novela de A. Daudet. Nombáronse los vocales asociados siguientes:

D. Eufemio Casado, D. Lucio Martínez y García, D. Mariano Santa María, D. Mariano Villanueva Alonso, don Eloy Dorao Arnaiz.

D. Domingo Ortega Ruiz, D. Fausto González Saiz, D. Apolinario Umarán Martínez.

D. Alejandro Domínguez Carranza, don Angel García y García, D. Francisco Herrero Navas, D. Juan Rodríguez Vazquez, don Fermín Gamero Bergareche.

D. Mariano Alonso Ibaes, D. Deogracias Ciruelos Rubiales, don Fabricio García González, D. Lucio Ojeda Ataperca, D. Agapito Serca Lopez, don Innocencio Albullos Lopez.

D. Gregorio Lezana Navarro, D. Sebastián Dancausa Arocas y D. José Ibaes Lara D. Luis Gallardo Pérez, D. Bernardino González Lopidana, D. José Ramos Pastor, D. Bonifacio Díez-Montero.

D. Anselmo González Martínez, D. Blas Valdivielso González, D. Melchor Espiga Santos, D. Rufino Ahedo Quintanilla.

En febrero el corto nos gastaremos 146.500 pesetas, que no es ninguna cordada. Quedan subsistentes por ahora por incompetencia del Tribunal, el impuesto sobre palomillas y cables. Después ya lo verán.

Se aprobó un informe de la comisión de Campo-Santo, nombrando de plantilla á los peones del Cementerio Cas'o Bajo é Ildefonso Miñón, á quienes se aumenta el sueldo de 1.75 á dos pesetas diarias.

Otro de las Elecciones incluyendo á don Miguel de Simón en la lista de electores de compromisarios para senadores.

De conformidad también con un dictamen de la comisión de Obras, se concedió permiso á D. Ruperto Giménez, para reformar su casa núm. 2 de la plaza de Santa María.

Despacháronse después otros informes aprobatorios de cuentas. Prosiguió la discusión del reglamento interior, formulándose una enmienda por el señor Cuesta al artículo 8.º, más como al votar dicha enmienda resultara que no había en el solón número legal de concejales para que fueran válidos los acuerdos, hubo de levantarse la sesión, marcando el reloj las seis y media, bonita hora para tomar el chocolate en «El Salón» ó en el hogar paterno.

### Instrucción pública

Se cumplimentará el título administrativo de D. Cruz García, maestro propietario de Villanueva, así como las instrucciones comunicadas por el director general del Instituto geográfico y Estadístico, la ejecución de las operaciones del censo escolar.

—Que se oficie á los Alcaldes de Hontoria del Pinar y Cerezo de Riotuerto, para que en el plazo de 15 días le proporcione al maestro de Navas del Pinar D. Vicente Palacios y á la maestra de Cerezo D.ª Leoncía Escudero, casa habitación, capaz y decente para sí y su familia, á que tienen derecho.

—Se oirá á la comisión del personal, en el expediente instruido del maestro de Castas de Sopenaño, D. Pedro Vallejo Añón, pidiendo se le aumente el sueldo por razón del censo de población.

Se oficiará al Alcalde de Madrigalejo, para que haga entrega de la llave de la escuela al maestro D. Julián Vencedor y que para el servicio del Ayuntamiento se haga otra.

—Se indicará al Rector la necesidad de que en breve se nombren personas aptas para encargarse de la enseñanza en las escuelas públicas de La Revilla y Cubo de Bureba.

—Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al maestro de Cadiñanos, D. Calixto Montero Vicente.

—Se interesa á la maestra que fué de la escuela de Pedrosa de Rio de Urbel, doña Juana Santamaría Abad, remita sin escusa en término de 15 días las cuentas justificadas del material.

—Se autoriza á los maestros de Castrovido y Quintana del Pidio, para regentar escuelas nocturnas de adultos.

—Se remitirá al Rectorado el expediente general del concurso único anunciado en la R. O. del día 4 de Septiembre último, con las reclamaciones contra la propuesta formulada con algunos aspirantes, para que en vista del dictamen del Sr. Inspector, se dicte la resolución que proceda.

—Ha sido nombrado maestro de Trashedo del Tozo, D. Marcial Olea Díez.

—Por renuncia de D. José Salvador Tarraón, se halla vacante la escuela de Aylanes.

—El maestro de Ciudad de Ebro, D. Guillermo Martín Corrales, ha hecho renuncia de dicha escuela y también la maestra de Ariñón doña Angela Rivaoba y Jaralet.

—Ha sido nombrada maestra de Laroya (Almería), D.ª Juliana Nuñez Hortiguella, que desempeñaba la escuela de Sarracina, en esta provincia; de Vallejo de Mena, doña Secundina Arenas Villasantar; de Arriba de Hoz, D. Esteban García Guerrero; y de Villanueva, D. Cruz García Revilla, con la dotación de 825 pesetas.

Según leemos en el *Magisterio Español*, la situación de los fondos pasivos ha mejorado notablemente en el año pasado, pues se ha pagado completamente, dice, todas las obligaciones adquiridas y se ha saldado la cuenta de crédito con un cargo á favor del Banco de España de 100.000 pesetas próximamente. El año anterior el saldo fué de 350.000 pesetas, lo que revela que en 1902 se han cobrado unas 250.000 pesetas más de lo gastado.

El estimado colega, no obstante los anteriores datos, no se muestra satisfecho del todo, y hace bien, porque hay que tener en cuenta que en el año último, á causa de haberse hecho en todas las provincias grandes esfuerzos por los gobernadores para liquidar los atrasos, y de haberse normalizado el ingreso de descuentos al normalizarse

el pago de toda clase de emolumentos al encargarse el Estado de nuestras atenciones, se reforzaron extraordinariamente los ingresos alcanzando una cifra muy superior á los años anteriores. Pero el déficit por atrasos ha disminuido notablemente, y á medida que nos aproximamos á la normalidad, irán debilitándose los ingresos de clases pasivas á causa de la rebaja á la quinta parte para la consignación de material.

Páguese la subvención á que el Estado se obligó por la ley de 1887, aumentada á la cuarta parte la consignación de material, elevándose á 625 pesetas los sueldos de todas las escuelas incompletas y á 750 las que hoy tienen aquella dotación, y sin gravar con nuevos descuentos á los maestros, la situación de la caja llegará á ser próspera y los que de ella viven no correrán el riesgo de verse privados de las modestas pensiones que se establecieron.

### L'EXPOSITION DE REIMS

La Municipalidad de Reims vient de faire remiser des terrains sur lesquels doit être tenue l'Exposition Industrielle qui couvrira une superficie de 90.000 mètres carrés. Les travaux sont poussés très activement et l'ouverture officielle est fixée au 15 Mai prochain.

### Brevis et Breve

### ADVERTENCIA

Los señores suscritores que deseen recibir á domicilio el periódico **A B C**, pueden manifestarlo en la imprenta de este periódico.—Lain Galvo 24 planta baja, y serán servidos.

—El excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis celebrará Ordenes generales menores y mayores en los días 27 y 28 de Marzo, feria 6.ª y sábado, ante dominicum Passionis.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría de Cámara y Gobierno la correspondiente solicitud, en la forma y con los documentos que se indican en la instrucción vigente para ordenados en este arzobispado, hasta el 5 de Febrero, cuidando de expresar con claridad y distinción los puntos en que lo hayan sido: los militares presentarán además el cuerpo á que pertenecieron y tiempo y punto en que hicieron el servicio.

El Síndico para el examen se verificará el día 10 de Febrero y los santos ejercicios darán principio el día 18 de Marzo.

—En la iglesia de San Ildefonso de Valladolid, se ha celebrado el enlace de la bella y elegante señorita Carmen Buitrago con el joven abogado don Eduardo Rubio Medina.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Cristina Feijó, tía del novio, y don Godofredo Besson y Palacio de Azafia, tío de la novia.

A la boda asistieron solamente los parientes de ambos cónyuges, á causa del reciente luto que viste la novia.

Desearnos todo género de venturas al nuevo matrimonio.

—En las principales Farmacias se regalan estos días los bonitos almiraques de bolsillo, con que el Dr. Andreu de Barcelona festeja á sus clientes, todos los años á sus clientes. Las portadas de los mismos ostentan una gran variedad de vistas de Barcelona y fototipias de hombres célebres.

En el interior anuncia el Dr. Andreu sus famosos específicos, entre ellos, sus renombradas pastillas contra los tos, tan universalmente solicitadas para combatir las afecciones del pecho y de la garganta.

—Hemos recibido invitaciones para los festejos populares que se han celebrado en el barrio de San Lesmes en honor del Santo patrono de Burgos: Muchas gracias.

El baile con banda de música se situó por la tarde los dos primeros días en la plaza de la Libertad y hoy se hallará en la plaza de toros; por la noche, en la calle de San Juan núm. 31. El día del divisaño, en la plazuela de San Juan.

Varios vecinos del indicado barrio se han reunido el día de festividad en fraterno banquete.

—De *El Diario* «La reunión celebrada por el partido republicano para tratar de asuntos electorales revisió verdadera importancia. Se trató de la conducta que debe observar el partido en las elecciones, conviniéndose en ir á la lucha con perfecta unanimidad, pues el retraimiento no le defiende ninguna fracción.

Respecto de las elecciones de diputados á Cortes, acordaron conceder amplias facultades á la Junta directiva para que en su día acuerde lo más conveniente á los intereses del partido y de la provincia.

Por unanimidad se acordó presentar en las elecciones de diputados provinciales por el distrito de Burgos-Sadana á D. Julio Díez Montero, que ya representa ese distrito en la Diputación, desde el año 1894.

—La enhorabuena á la joven D.ª Agustina Medrano por su enlace con don Federico Franco, celebrado en San Lesmes.

—Por disposición del excelentísimo señor Quintana han sido recogidos varios panes faltos de peso. También se han decomisado para su análisis, siete kilos de chorizos que se sospecha están elaborados con carnes insalubres, ó quizá de caballo. El mismo capitán denunció á un industrial que infringió el art. 403 de las Ordenanzas municipales, vendiendo carne de oveja en establecimiento no autorizado para ello. Se le impusieron 25 pesetas de multa.

—La tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado los días que á continuación se expresan para el pago del mes de la fecha á las clases activas y pasivas.

Ayer 31 Jubilados y remuneratorios. Día 3. Tropa mensual. Día 4. Jefes y Oficiales. Día 5. Montepío civil. Día 6. Montepío Militar. Días 7 y 9. Todas las nóminas y retenciones.

—La Junta directiva del Ilustre Colegio Notarial de Burgos ha acordado convocar á elección de decano, verificándose la votación el día 18 de Febrero próximo, de seis á ocho de la noche.

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

Especialísimas para mesa, solas ó con vino, convaten y previenen d  
lencias del Estómago, Hígado y vías urinarias.  
Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

Depositarlos: Droguería de Tomás de Zubiria y Cp. Bilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis  
convalescencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo,  
(crecimiento defectuoso) y más afecciones que reconocen  
por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL  
curarse pronto tomando el acreditado

## ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

### EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Es el más puro de Hígado de Bacalao, con Hiposfítos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible e  
el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES RE  
BELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS  
PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ó seo.

VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

za Militar en España, que ya ítemamos el  
gusto de conocer.

—Hoy á las ocho de la mañana celebra  
el matrimonio que anunciamos el estu  
dioso joven D. Fabio Hernando con doña  
Angela Arce; les deseamos muchas felicita  
ciones.

—Tiene mucha razón *El Porvenir de  
Castilla* al esperar del digno señor alcalde  
que dé las oportunas órdenes para que se  
impida ir por las aceras de las calles con  
cántaros de agua con lo que se evitaría el  
sin número de accidentes, algunos de ellos  
de fatales consecuencias, que ocurren á los  
transeúntes al pisar donde se vertió agua  
cristalizada después por las grandes helada  
s.

*Cuánto daría Vd. por  
salvar á su hijo?*



SAN  
NEEEN

Madrid 10 de Diciembre de 1903.

Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha  
estado sumamente desmenuado, raquítico,  
anémico, y muy atrasado en caminar ven su  
dentición. En ese estado decidimos somete  
rle á un tratamiento con la Emulsión  
Scott, y gracias á este excelente remedio un  
cambio radical se ha operado en la salud  
del niño. Actualmente está gordo y robusto,  
con muy buen semblante, buen apetito y su  
dentición se ha hecho sin aperibirse. Su  
madre agradece.

ESCOLÁSTICA SÁNCHEZ, Príncipe, 19 y 21.

**Raquitismo.**—Un niño raquítico no  
puede ser dichoso y quién pudiera serlo  
en el caso que la señora Sánchez descri  
be?

Si su hijo está raquítico no pierda usted  
un instante en prodigarle alivio, dándole  
á tomar la Emulsión Scott, el más podo  
roso reconstituyente conocido en España.  
La Emulsión Scott ahorrará al niño mu  
chas horas de incedibles sufrimientos, y  
en breve le verá usted sano y contento  
jugar y correr como todo otro chucuelo  
de su edad.

**La Emulsión Scott** cura—las imi  
taciones y substituciones no curan.—Apar  
entemente, todo ha sido imitado en la  
Emulsión Scott, excepto su poder cura  
tivo. Exijase siempre la Emulsión Scott,  
la que lleva en el envoltorio exterior la  
marca de fábrica, un hombre llevando á  
cuestas un gran bacalao. Esta es la mar  
ca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfec  
ta, agradable y digestible emulsión de  
aceite puro de hígado de bacalao con  
hiposfítos de cal y de sosa (poderosos  
reconstituyentes del sistema sanguíneo,  
óseo y muscular). De venta en todas las  
farmacias de España, en frascos envuel  
tos en papel color salmón. Un frasco que  
de prueba será enviado gratis á quien le pida  
á D. Carlos Marés, calle de Valencia,  
n.º 427, Barcelona, acompañando 50 cénti  
mos en sellos de correo para franqueo.

—A la hora que cerramos este pe  
riódico aún tarde en fiestas el barrio de  
San Lesmes. Las funciones de Iglesia, su  
periores á todo encomio, y las profanas—  
llamémoslas así, también superiores á todo  
jaleo. Casadas, solteras y viudos, de am  
bos sexos han echado la casa por la vanta  
na... y lo mejor es que aún faltan 24 ó 48  
horas para que termine el jolgorio. ¡Viva el  
lujo y quien lo trujo!

—El asunto de las zonas neutrales está  
llamado á dar juego. Es de creer que en  
las Cortes se solucionará tan debatido pro  
blema. Aquí se reunirá la Cámara de Co  
mercio para tratar del asunto.

Oiremos y hablaremos.

—La casa PEDRO DOMEQ avisa á  
sus clientes que no se dejen sorprender por  
los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente  
noticia:

«La audiencia de Santander ha dictado  
auto confirmando el del Juzgado declara  
ndo procesado á Bernardo E. Domecq,  
por uso indebido de marca, á ins  
tancia de don Pedro Domecq de Jerez de  
la Frontera.»

—Con mucho gusto reproducimos el si  
guiente bombito que le dá un colega al  
amigo Lesmes. Según el número y lo bien  
combinadas que el sacristán de San Les  
mes ha puesto las velas en el altar mayor  
de su iglesia, parecerá mañana una sola luz.  
Desde la mesa del altar hasta el techo  
existen hileras de luces que dan á aquel  
un golpe de vista sorprendente.

Siempre se ha esmerado el encargado de  
esta parroquia en adornarla con lo que re  
quiere el culto divino, pero este año sobrepasó  
al de los anteriores.

—«Almanaque del vinticuatro para 1903.  
Librito de más de 200 páginas en octavo  
francés con varios grabado y cubierta á  
dos colores, 2 pesetas y 250 certificado.

Este pequeño volúmen, publicado por la  
Revista Vitícola y de Agricultura, de Za  
ragoza, para obsequiar á sus abonados en  
primer grado de año, contiene datos interesan  
tes para los cultivadores de viñas y cose  
cheros de vinos, así como para los fabri  
cantes de aguardientes y licorosos y para  
todos los agricultores en general.

Empieza por el juicio meteorológico y  
sigue el santoral, calendario vitivinícola,  
medidas, pesos y monedas de diferentes  
países, tarifa de correos y tasa para tele  
gramas, vides americanas, adaptación, in  
jerio, híbridos productores directos, vides  
europeas, poda, abonos, labores de arado  
para obtener una economía de 60 á 70 por  
ciento en el cultivo, enfermedades de la  
vid, vendimia, corrección de los mostos,  
ensayado, fermentación, trasiego, clarifica  
ción, análisis, enfermedades de los vinos,  
vinos imitados, productos tartáricos y  
aguardientes y licorosos, concluyendo con  
una sección de recetas útiles y varios  
anuncios de máquinas y productos aplica  
bles á la industria y á la agricultura.

Es un librito curioso que juzgamos de  
mucha utilidad para los que se dedican al  
cultivo y explotación de la industria viti  
vinícola.

—En la mañana del 28 la comisión de  
Ferrocarriles del Excelentísimo Ayunta  
miento, compuesta de los señores Zamá  
ruga, Rodríguez Miguel y Herrero, ha  
girado una visita á los terrenos del paso de  
la Quinta en unión de D. Juan White, se  
ñor ingeniero y ayudante de la compañía  
del ferrocarril Vasco-Castellano y del se  
ñor arquitecto municipal, con objeto de  
estudiar el lugar de emplazamiento de es  
tación, oficinas y talleres proyectados y  
poder informar definitivamente para la  
resolución del Ayuntamiento sobre tal ex  
pediente.

—Parece que sufrirá alguna variante lo  
que en un principio se habían designado.

—Tenemos el gusto de felicitar á nues  
tro amigo D. Juan Antonio Cortés por la  
merceda distinción obtenida últimamente  
nombrándole académico correspondiente  
de la de Bellas Artes de San Fernando.

—El tratado de acumuladores eléctri  
cos de nuestro paisano y amigo D. Herme  
negildo Olmos ha merecido muy lisonjeras  
frases de periódico tan ilustrados como  
*La Naturaleza*, del Sr. Cortazar *La Energía  
Eléctrica*, del Sr. Echegaray; *La Industria  
Eléctrica*, del señor Yezares; *El Electri  
cista*, *El Electrón*, *La Reforma*, *El Telegra  
fista Español*, varias revistas científico-li  
terarias y nuestro colega local *El Diario*,  
por lo que sinceramente le felicitamos.

—La Tuna Escolar Vallisoletana que  
nos visitará en los próximos Carnavales,  
está dirigida por el joven burgalés, alumno  
de la facultad de Medicina, D. Bonifacio  
Gil Baños.

—Solemos cultos que los hermanos de  
la Cofradía de Nuestra Señora de los Re  
medios y del glorioso San Blas, estable  
da canónicamente en la iglesia de Santa  
Agneda de esta ciudad, tributarán á sus  
Señores Titulares en sus festividades según  
prescriben los estatutos de su Reglamento,  
en la siguiente forma:

En los días 1 y 2 de Febrero á las cuatro  
y media de la tarde, solemnes Vísperas en  
honor de sus Santos Titulares.

El día 2 á las nueve de la mañana se  
dará la Comunión general de los hermanos  
y demás fieles que quieran asistir á este  
piadoso acto.

El día 3 á las diez y media será la fun  
ción principal con misa solemne y sermón  
que estará á cargo del orador sagrado Fray  
Samuel de Santa Teresa carmelita descalzo.  
Después de esta función habrá misa rez  
ada en el altar del Santo y se dará á ad  
orar la reliquia.

El día 4 á las nueve de su mañana se  
verificarán honras fúnebres por los herma  
nos difuntos y encomendados á esta Co  
fradía.

Las Píldoras Pink, se venden en todas las  
farmacias al precio de cuatro pesetas la caja  
ó veintinueve pesetas las seis cajas. Repre  
sentante en España, Frans Janssens, Cortes,  
222—Barcelona.

—Audiencia provincial, Juicios orales se  
ñalados para la presente semana. Día 3,

Secretaría de Monzón, juzgado de Aranda,  
procesoado Fructuoso Lopez, por lesiones,  
procurador Miegimolle, abogado Licencia  
do Castillo. Día 3, Secretaría Tejerina, juz  
gado de Aranda, procesoado Julián Manso,  
por lesiones, procurador Herrero, abogado  
Licenciado Amézaga. Día 4, Secretaría Cá  
pua, juzgado de Burgos, procesoado Grego  
rio Saiz, por injurias, procuradores Herre  
ro y Pinada, abogados Licenciados Merino  
y García. Día 5, Secretaría Tejerina, juz  
gado de Lerma, procesoado Victor Horti  
guela, por atentado, procurador Herreros,  
abogado Licenciado Ceballos. Día 5, Secre  
taria Tejerina, juzgado de Miranda, proce  
sado Constantino Varona, por lesiones, pro  
curador Perez, abogado Licenciado Quin  
tana. Día 6, Secretaría de Monzón, juzgado  
de Roa, procesoado Roberto Salvador, por  
disparo, procurador Echevarrieta, abogado  
Licenciado Martínez.

—Para curar las enfermedades del estó  
mago é intestino los médicos de España y  
América recetan el Elixir Estomacal  
de Saiz de Carlos.

—Pídase siempre Elixir Saiz de  
Carlos, único acreditado, único que cura.  
Ocho años de éxitos constantes. Exijase en  
las etiquetas la palabra STOMALIX, marca  
registrada.

Un médico queda encargado para contestar  
gratuitamente á todas las preguntas respecto  
á las PÍLDORAS PINK que sean dirigidas  
á nuestro representante FRANS JANSSENS  
Cortes, 222, BARCELONA.

—Una de las calles de Madrid se titula  
rá en adelante de Lain-Calvo. No es pre  
cisamente una calle céntrica, cuyo rotula  
do se queda para los hombres políticos,  
pero... de menos nos hizo Dios.

—Anúnciase el matrimonio de la se  
ñorita Lucía de Liniers, hija de los condes  
del mismo título, tan estimados en Burgos,  
para un hermano del conde de Orgáz.

—Enviamos el pésame al conocido editor  
señor González Rojas por la pérdida de su  
hijo D. Felipe, q. D. h.

—El Sr. López de Ayala es el vocal de  
la junta central carlista que dirigirá los  
trabajos en esta provincia y en las demás  
de Castilla la Vieja.

—Ayer hubo concurso de misas en San  
Lesmes por el alma del Sr. conde de Cas  
troponce y Torrehermosa.

—Los nuevos procedimientos de cura  
ción empleados por el reputado médico es  
pecialista D. Alfredo Gallego en los enfer  
mos que asisten en consulta de Madrid,  
San Bernardo, 18; duplicado, producen  
siempre buenos resultados por estar basa  
dos en últimos adelantos científicos. La  
sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de  
aliento) y lupus, consideradas generalmen  
te incurables, no lo son tratados por este  
especialista el que ha conseguido dedican  
do mas de veintinueve años al estudio y  
práctica de la especialidad dominadas por  
completo. La facilidad que tiene en la estir  
pación de tumores situados en la garganta,  
nariz ú oídos y seguridades de buen éxito  
es tal, que en esta clase de operaciones hay  
muy pocos que le igualen y ninguno que le  
avanteje.

#### IMPERMEABLES

Chalecos fantasía, de gran novedad; ga  
banes, capas, y una gran sección de trajes  
desde 60 pesetas en adelante.

Para la presente estación  
se han recibido escocidos géneros en la  
sastrería de CIRIACO VELASCO  
—42, Espolón, 42—BURGOS.

### Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2, y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arced. Santa María)

EN EL ALMACÉN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores  
marcas, garantizados y á precios sin competencia.

#### Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.  
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30  
lrs de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el  
dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado  
y afinado.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas,  
tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por  
desaparecer el dolor y la tos á la

### PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando  
el generoso ofrecimiento de sus acreditadas  
pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales  
como tuve el honor de indicarle, hace uso  
mi esposa con éxito sobresaliente, le agra  
decere me remita algunas cajas.  
Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por opo  
sición de la Beneficencia Municipal de Ma  
drid.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V.  
que receto con mucha frecuencia sus pas  
tillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siem  
pre muy buenos resultados en las afeccio  
nes inflamatorias de la faringe, boca y len  
gua, siendo además recomendables por su  
excelente preparación y buena dosificación.  
José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico  
del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una  
de estas facilísimas combinaciones en las que  
parece que la suerte se ha puesto de acuer  
do con la ciencia para premiar el trabajo y  
la perseverancia. Su eficacia segura, inda  
dable en todas las afecciones sin excepción  
de las altas vías respiratorias, las asegura  
fama universal y á su afortunado inventor  
una reputación envidiable como merecida.  
Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por opo  
sición de la Beneficencia Municipal de Madr

PTAS. 1.50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Vinda de Ru  
En Salamanca: Villar y Pinto. En Valladolid: Retuerto y Belloguín. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero,  
En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón,

